

VISTOS IDDOC N°3802797
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
96800570-7	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	117.444
MOTIVO	PAGO DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CLUB HIPICO N°618 FONDO EXTERNO PROG. NOCHE DIGNA COMPONENTE 2. CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACION AÑO 2021 - CONTRATO - SECC. 2da. 3590 DEL 19/06/2020 S/SOCIALES ADJUNTA BOLETA N°263938629 DEL 28/10/2021 mmf. (CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		117.444	96800570-7	
1140508040	CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL (C.A.M)	117.444			

19 NOV 2021

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	SECRETARÍA MUNICIPAL	SECRETARÍA MUNICIPAL	